

Supported by:



based on a decision of  
the German Bundestag



## PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

### PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE RECURSOS

#### NATURALES

IKI-LL-001-2024

**Objeto:** Desarrollar la imagen e identidad visual para el proyecto “Gestión para la Resiliencia de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad en las Regiones del Pacífico y Caribe de Colombia”, el cual es financiado por la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) y apoyado por la estrategia de comunicaciones del proyecto.

#### FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 001

A continuación, se relacionan las preguntas e inquietudes formuladas conforme al cronograma indicado:

- Pregunta/** ¿Cómo puedo o a donde debo enviar los documentos?  
**Respuesta/** El proponente debe diligenciar el link del formulario de contacto, después de eso, se enviará un link donde cada proponente debe anexar sus propuestas y documentos solicitados. Tener en cuenta los TDR en el “8. CRONOGRAMA DE LICITACIÓN”
- Pregunta/** ¿En qué consiste la “Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de los bienes y/o servicio de los bienes indicados en proceso?  
**Respuesta/** Estos certificados hacen mención a certificados de contratos o servicios prestados por parte del proponente que tengan por objeto el desarrollo de productos similares a los mencionados en los términos de referencia que evidencien su experiencia en el tema.
- Pregunta/** ¿La paz y salvo de aportes parafiscales puede ser la declaración de renta?  
**Respuesta/** En el caso de personas naturales puede ser el pago de la planilla de aportes a la seguridad social y/o certificados de afiliación a salud, ARL y fondo de pensión con fecha de expedición en el mes de presentación de la propuesta. Para personas jurídicas se requiere una carta certificada por el contador o revisor fiscal de la empresa en el que certifique que la entidad se encuentra al día con el pago de estos aportes con fecha de expedición en el mes de presentación de la propuesta.
- Pregunta/** Sobre el punto 1.10 de la convocatoria, sobre el lugar de ejecución, quisiera saber si es posible o se contempla la opción de desarrollar el proyecto de manera virtual, con un par de reuniones presenciales (en caso de ser necesarias).  
**Respuesta/** Si bien en el punto mencionado se indica que el lugar de la consultoría será Bogotá, es importante aclarar que esta es la ciudad donde se encuentra la empresa contratante. En caso de que el consultor esté ubicado en esta ciudad, será factible hacer algunas reuniones presenciales con el equipo de ser necesario. No obstante, si el consultor está ubicado en otra ciudad las reuniones deberán hacerse de manera virtual pues de igual forma como se indica, esta consultoría no contempla gastos de viajes.
- Pregunta/** Tienen establecido el presupuesto base del proceso?, si es así, ¿nos lo pueden compartir?  
**Respuesta/** Si. Sin embargo, esta información es confidencial. Se espera que el consultor con base en los TDR establezca el costo por cada producto esperado.

Supported by:



based on a decision of  
the German Bundestag

6. **Pregunta/** La propuesta económica tendrá un formato específico? o ¿es un valor global que incluye todas las actividades solicitadas?  
**Respuesta/** Por favor cotizar por producto. Se comparte modelo de oferta económica para presentar la propuesta financiera. “IKI-LL-001-2024\_Modelo de oferta económica”
7. **Pregunta/** Si tenemos una agencia y queremos presentarnos como persona jurídica. ¿Al momento de registrar el formulario cuantas hojas de vida se presentan? ¿Presentamos las de los 2 integrantes o de forma individual? Lo preguntamos porque ambos cumplimos con el perfil y los requisitos. Ya que uno es comunicador social y yo Diseñadora gráfica, ambos cumplimos con los años de experiencia y perfil requeridos.  
**Respuesta/** Se presentan el portafolio de la empresa, en la propuesta técnica pueden detallar el personal dedicado al desarrollo de la consultoría.
8. **Pregunta/** Cuando dicen conceptualizar el nombre del proyecto se refiere a crear un nombre para la marca o conceptualizar a partir del nombre del proyecto que se muestra en la convocatoria.  
**Respuesta/** El nombre actual y técnico del proyecto es “Gestión para la resiliencia de ecosistemas estratégicos y biodiversidad en las regiones del Caribe y Pacífico de Colombia”. La necesidad de conceptualizar el nombre del proyecto se refiere a proponer, de manera concertada con los socios y teniendo en cuenta las características y contextos del proyecto, un nombre corto, que genere recordación y promueva los distintos actores involucrados en el proceso (tanto a nivel territorial como a nivel institucional).
9. **Pregunta/** En los productos solicitados, en el numeral número 3, ¿para estos entregables los textos e insumos son entregados por ustedes o estos también deberán ser generados por el oferente?  
**Respuesta /** Los textos y el contenido del manual de marca deben ser propuestos por el oferente, teniendo en cuenta el contexto del proyecto. Los demás productos buscan ser plantillas y documentos para manipular en su contenido y textos.
10. **Pregunta/** Para la presentación de propuestas en el documento TDR mencionan: 1.8. *Productos 3. Productos comunicacionales afines a la identidad visual del proyecto, entre los cuales se encuentran:*  
*i. Manual de marca. ii. Al menos dos plantillas para presentaciones iii. Hoja para membrete iv. Plantilla para post en redes sociales v. Portada y perfil para redes sociales (Facebook, LinkedIn, X). vi. Flyer o folleto: Diseño adaptable para promociones o información en eventos en formato vii. Adaptación para material POP: camisetas, llaveros, mugs, pines, etc. viii. Intro y un end slate para videos en cada una de las regiones. ix. Diseño para pendones con el logo sombrilla y cada una de las regiones. x. Iconografía personalizada xi. Plantilla para informes. Todos los ítems del kit de productos comunicacionales deben ser entregados exportados y en archivos editables en formato Adobe Illustrator, Photoshop, InDesign, Canva (es necesario que todo el equipo lo pueda manejar, así que es necesario que se entregue en Canva) u otro software utilizado, con sus respectivos assets. 2. Los productos y entregables deben ser aprobados por el supervisor del contrato antes de ser considerados como entregados en debida forma. Si el supervisor del contrato considera que se necesitan modificaciones, adiciones o aclaraciones, el/la diseñador(a) tendrá que realizarlas en el plazo acordado con el supervisor, y sólo hasta el momento en que se incluyan y se obtengan las aprobaciones correspondientes, se considerará que el trabajo ha sido completado satisfactoriamente.*  
a. **Pregunta/** ¿Para la entrega de la oferta todos los productos se deben entregar de manera independiente en los formatos solicitados? ¿o solo se deben incluir en el Manual de Marca?

Supported by:



based on a decision of  
the German Bundestag

**Respuesta/** La contratación de la consultoría es de 1.5 meses, una vez seleccionado el oferente. Estos productos deben ser desarrollados durante este periodo con el acompañamiento de la supervisión del contrato y la profesional de comunicaciones en FPN. Durante este periodo también debe desarrollarse el manual de marca del proyecto.

- b. **Pregunta/** Cuando dicen que deben ser aprobados por el Supervisor, ¿en qué fecha serán revisados por el Supervisor?

**Respuesta /** Se realizarán revisiones periódicas con el supervisor. Los entregables finales deben quedar aprobados una vez finalice el periodo de la consultoría: 1.5 meses.

- c. **Pregunta/** ¿En qué fecha se deben entregar de estos productos?

**Respuesta/** Se realizarán revisiones periódicas con el supervisor. Los entregables finales deben quedar aprobados una vez finalice el periodo de la consultoría: 1.5 meses.

**11. Pregunta/** 4.2. Experiencia del oferente

- a. **Pregunta/** ¿Se deben adjuntar los diplomas y actas de grado?

**Respuesta/** Si, al igual que los certificados de experiencia.

- b. **Pregunta:** ¿Se deben adjuntar certificaciones laborales con descripción de actividades y/o contratos suscritos?

**Respuesta /** Si. La experiencia laboral debe dar cuenta de que el oferente está en habilidad y capacidad para generar de manera satisfactoria los desarrollos solicitados. Así, adicional a la experiencia laboral en contratos y obligaciones contractuales, debe adjuntar portafolio con muestras de desarrollos gráficos.

**12. Pregunta/** CRITERIOS DE EVALUACIÓN En el criterio Portafolio: Calidad de Portafolio 10 puntos.

- a. **Pregunta/** ¿Hace referencia al portafolio adjunto de trabajos realizados?

**Respuesta/** Correcto.

- b. **Pregunta/** Desarrolla una metodología clara y coherente para alcanzar los productos establecidos, con especial atención a un trabajo con enfoque territorial, social, ambiental y cultural. 20 puntos. Se identifica de forma clara cómo la experiencia contribuiría a la consecución de objetivo propuesto y dará un valor añadido a los productos esperados. 10 puntos. ¿Hace referencia a los productos definidos en el punto 8 de la TDR?

**Respuesta/** Los primeros 20 puntos hace referencia a la propuesta técnica que presente el oferente. Los 10 puntos siguientes se evalúan con base en la experiencia evidenciada tanto en el portafolio como en la experiencia laboral evidenciando que los desarrollos las capacidades y a la experiencia portarán al desarrollo del objetivo de la consultoría.

**13. Pregunta/** 6. Fecha de cierre presentación de propuestas: 19/01/2025. Hasta las 17:00 horas Bogotá-Colombia. ¿En dónde se deben entregar la oferta? ¿Es presencial? o ¿se envía por correo electrónico?

**Respuesta/** Se enviará un link donde cada proponente debe anexar sus propuestas y documentos solicitados, después de cerrada la etapa de diligenciamiento del formulario la cual acaba el 15/01/2024

**14. Pregunta/** El nombre que se va a trabajar en el diseño logo es: Gestión para la Resiliencia de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad en las Regiones del Pacífico y Caribe de Colombia. ¿O se debe presentar una alternativa de nombre para trabajar el diseño del Logo?

**Respuesta/** El nombre del proyecto es “Gestión para la Resiliencia de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad en las Regiones del Pacífico y Caribe de Colombia”, este nombre no se modificará, se busca que esta consultoría brinde una identidad de fácil recordación y una imagen que unifique todos los aspectos del proyecto. El nombre actual y técnico del proyecto es “Gestión para la resiliencia de ecosistemas estratégicos y biodiversidad en las regiones del Caribe y Pacífico de Colombia”. La necesidad de conceptualizar el nombre del proyecto se refiere a proponer, de manera concertada con los socios y teniendo en cuenta las características y contextos del proyecto, un nombre corto, que

Supported by:



based on a decision of  
the German Bundestag

genere recordación y promueva los distintos actores involucrados en el proceso (tanto a nivel territorial como a nivel institucional).

**15. Pregunta/** En objetivos específicos, en el encabezado b dice lo siguiente: "*teniendo en cuenta la identidad visual del logo de Saber del Monte*" ¿Qué quiere decir esto, debe ser parecido a este diseño?

**Respuesta/** Para el desarrollo de los entregables (a realizar durante el periodo de contratación de la consultoría) se debe tener como primer referente de identidad visual el proyecto "Saber del Monte". Este proyecto, posicionado como marca en Fondo Patrimonio Natural, hace parte del proyecto "Gestión para la resiliencia de ecosistemas estratégicos y biodiversidad en las regiones del Caribe y Pacífico de Colombia". A continuación, se relacionan los enlaces en donde se puede conocer más sobre "Saber del Monte":

<https://www.behance.net/gallery/75414925/Project-Resound-Saber-del-Monte-Strategic-Design> y <https://www.patrimonionatural.org.co/proyectos/saber-del-monte/#:~:text=Saber%20del%20Monte%20es%20una,cuidar%20del%20bosque%20seco%20tropical.>

**16. Pregunta/** En el numeral 1.8 Productos, habla de la entrega del Manual de identidad. ¿Me podrían indicar donde se encuentran los lineamientos de comunicación del financiador?

**Respuesta/** Se compartirán con el consultor una vez adjudicado el contrato.

**17. Pregunta/** En el mismo numeral, los productos relacionados son los que corresponden a la propuesta técnica? ¿son los que se van a entregar para competir en la licitación? ¿O son los relacionados en el numeral 7, en lo descrito en el Archivo 1 y 2?

**Respuesta/** Los productos relacionados en el numeral 1.8 son los documentos que resultarán de esta consultoría, es decir lo que deberá realizar el consultor seleccionado. Lo relacionado en el numeral 7 hace referencia a lo que debe presentar el proponente interesado en desarrollar la consultoría. Para esto el proponente debe enviar 2 archivos, el primero que es la propuesta técnica con los documentos legales del proponente el segundo archivo debe contener la propuesta económica del proponente para el desarrollo de la consultoría.

**18. Pregunta/** En qué consiste, ¿Qué es?: Certificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios indicados en el proceso.

**Respuesta/** Estos certificados hacen mención a certificados de contratos o servicios prestados por parte del proponente que tengan por objeto el desarrollo de productos similares a los mencionados en los términos de referencia que evidencien su experiencia en el tema.

Adquisiciones / Patrimonio Natural - IKI

10 de enero de 2025